

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIA, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la correspondencia:
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso 7.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO?
UNA PESETA 30 NUMOS

AÑO XL. NUM. 11336

PRIMERA EDICION

Madrid, Lunes 15 de Abril de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

LA GARANTÍA DE SALUD

No hay en la actualidad nadie que pueda afirmar que su sangre es de una pureza absoluta... Arastrosos de su refinamiento de nuestra civilización, por nuestra insalvable sed de placeres, y también su tener en cuenta las influencias hereditarias, nos encontramos en la vida con mil causas de alteración de la sangre, las cuales no podemos evitar.
Importa, pues, poner remedio a esta situación, y la garantía de salud es, en estas circunstancias, el legítimo Rob Lechaux, de *Jugos de hierbas*, el depurativo sobroto que, asignando a la sangre una riqueza y pureza constantes, suprime los vicios originales, haciéndola fuerte contra las impurezas adquiridas.
Todo el mundo debe leer el folleto sobre la sangre, sus alteraciones y curación (30 edición), que Mr. Lechaux, farmacéutico, 164, rue Ste. Catherine, en Bordeaux (Francia), envía gratis a quien lo pida. También manda, franco de porte, 8 frascos por 13 francos, y 6 por 25 francos, remitidos en un cheque.

TALLERES DE JOYERÍA

Almacén de toda clase de alhajas por mayor y menor
2, PRADO, 2
El favor que el público nos dispensa de una manera tan halagüeña es la mejor prueba de que vendemos a precios excepcionales, pues fabricando en estos talleres las alhajas que tenemos a la venta, y comprando la pedrería suelta en los mismos centros de producción, podemos vender a verdaderos precios de fábrica.
La perfecta instalación de nuestros talleres, que son los únicos que cuentan en España con maquinaria de los últimos adelantos, y el sistema de esta casa de vender las alhajas y pedrería suelta con un BENEFICIO LIMITADO, ha hecho que seamos los predilectos de las personas que, desengañadas por los fabulosos precios que venían pagando por las alhajas, nos favorezcan con sus compras y encargos de una manera satisfactoria.
En nuestro salón de ventas tenemos expuesta una grandiosa existencia en collares, brazaletes, imperdibles, aretes de orla y solitarios, sortijas, alfileres de corbata y otros muchos objetos de platería y joyería propios para regalos, continuando además la venta especial de brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y toda clase de piedras preciosas, al precio de los mercados extranjeros.
CASA FUNDADA EN 1868.—TELÉFONO 180

DINERO barato sobre muebles y muebles Hilera 16 2.º izq.
JULIA CERVERA
participa a su clientela su llegada de París con las novedades de PRIMA VEZ Y VERANO.
7—ESPOZ Y MINA—7

POLACA CHAPI
y Varaneta Zabala, ejecutadas conciertos Breton, transcritas para piano. *Submarino Paris*, paso doble, polka de Attmeller, 2 ptas.; banda, 3.—P. Martín, Correo, 4.

MARIA GUERRERO
Participa a su clientela que ha llegado de París con los modelos de sombreros, trajes y confecciones CARMEN, 8 y 8.

TESO HOS. Admitimos para su venta en Madrid, productos alimenticios y de hogar.
REALIZACION TOTAL
de perfumería, agua de Botol a una peseta frasco.
4. PRECIADOS. 4.

REALIZACION
de perfumería fina. Una antigua y acreditada perfumería de esta corte, deseando amorrar las grandes existencias de su tienda, ha establecido por tiempo limitado una realización a precios fijos y muy reducidos en la
Carrera de San Jerónimo, núm. 1.

CALDAS DE BESAYA
Gran balneario. Estación férrea. Aguas azoadas naturales. Depósito, MAYOR, 93.

DINERO POR ALHAJAS
Pasando de 5000 ptas., 2 por 100; de 2500, 2'50, y de 1250, 3 por 100.—Carrera San Jerónimo, 32.

MAD. ANTOINE ET FILS
Dentistas de S. M.—Puerta del Sol, 13, é Infantas, 12.

CASAS EN SAINT-CLOUD
(ALREDEDORES DE PARIS).
Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

MONTALBAN Vinos de todas clases.—Carrera S. Jerónimo, 31.

PARA SEMANA SANTA
Se hacen trajes seda con mantilla blanca desde 100 pts. Rodríguez.—17, Espoz y Mina, 17.

TINTURA SIN IGUAL.
Preparada por Gabriel Bernet, farmacéutico-químico de Bayonne. Precio del frasco, pts. 3'30. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Se remiten pedidos a provincias.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bruselas, 13.
Los operarios de la fábrica de cristal de Manage se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salario.
Hasta ahora no se ha producido ningún desorden.

Londres, 13.
El discurso pronunciado por el abogado Russel en defensa de Parnell, ante la comisión que entiende en el proceso contra el *Times*, ha durado ocho sesiones.
El señor Russel terminó declarándose defensor, no solo de los jefes políticos de Irlanda, sino también de esta noble nación, cuya honra ha sido indignamente ajada con injustas acusaciones.

El día 30 de abril se reanudarán las audiencias de este proceso, cuya terminación exigirá todavía bastante tiempo y cuantiosas sumas.

París, 14.
El ministro de Obras públicas marchará a Certe la semana próxima con objeto de visitar los trabajos de aquel puerto, que han adelantado notablemente.
Con este motivo, habrá grandes fiestas y el ministro pronunciará un discurso político.

El Sr. Floquet, contestando a una carta que le han dirigido algunos grupos radicales, ha dicho que nunca ha sido tan necesaria como

ahora la unión y la concordia para salvar la república.

Londres, 14.
Tal es el número de norteamericanos que tienen pedido pasaje para venir a Europa este verano, que varias compañías de vapores se han visto obligadas a organizar un servicio de viajes suplementarios.
En los puertos de los Estados Unidos están ya pedidos 90000 pasajes.
De la América meridional vendrán también muchos viajeros con motivo de la Exposición de París y se sabe que bastantes de ellos se proponen visitar España.

París, 14.
El presidente de la república, Sr. Carnot, se encuentra mejor de la ligera indisposición que ha tenido durante estos últimos días.

Londres, 14.
Segun noticias de Tanger, el día 10 del corriente el gobierno marroquí entregó al señor White, encargado de Negocios de la legación de Inglaterra, la suma de 25000 pesos, importe de la indemnización por los daños que los moros causaron en la factoría inglesa de Cabo Jub, durante el último asalto de que fue objeto aquella.

Las diferencias entre Inglaterra y Marruecos quedan, por lo tanto, terminadas satisfactoriamente.

El marqués de la Vega de Armijo parece el indicado ya para acompañar a la corte en las expediciones de la primavera.

Dícese que ni será empeñada ni esencialmente contradictoria la discusión que mantengan sobre el Código civil los señores Alonso Martínez y Montero Rios.

Ayer se decía que el Sr. Romero Robledo, antes de marcharse de Madrid, había celebrado una íntima conferencia con el Sr. Martos.

No es cierto. Fue una despedida cariñosa, como otras anteriores.

Han salido de Madrid, para el campo, los Sres. Moret y Portuondo.

El ministro de Ultramar ha telegrafiado a los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico a fin de que indiquen si hay algún expediente de indulto de la última pena que pueda ser sometido a la regia prerrogativa del indulto en el acto de adorar la Cruz S. M. la reina.

Ha sido recibida por el señor ministro de Gracia y Justicia una comisión de notarios sin ejercicio, compuesta de los señores García Aranda, Villalvilla, Mateo, Delvay, Castellanos y Cebrian, los cuales han tenido el honor de presentar al señor Canalejas dos exposiciones en solicitud de reformas de justicia y conveniencia para la clase.

El señor ministro ha atendido con gran amabilidad a la comisión y ha creído necesario abrir algún porvenir a los diez ó doce mil individuos que tienen terminada la carrera del notariado, y por falta de puestos en la misma y por olvido ó por perdonación de otros analógicos no se han podido colocar.

La comisión visitó después al Sr. Bosch y Fustegueras, quien consideró tan justas sus pretensiones, que ofreció apoyarlas hasta que se traduzcan en hechos.

Por último, y por lo que pueda convenir a los notarios de provincias, debemos indicarles, que el secretario de la comisión,

D. Guillermo Castellanos, es el encargado de recibir la correspondencia que a su nombre, lista de correos, se le dirija.

Leemos en *El Liberal* las siguientes líneas sobre lo ocurrido anteaer en el Senado, que bien pudieran ser únicamente presunciones del colega:

«El ruidoso incidente que provocó ayer tarde a última hora en la sesión del Senado el marqués de Sardoal, ha llevado la alarma a las filas ministeriales y aun al ánimo del presidente del Consejo, que anoche no ocultaba su contrariedad manifestándose resuelto a realizar un acto de energía que acabó de una vez con espectáculo que tan mal paraca dejan la autoridad del gobierno y que tanto quebrantan la disciplina de la mayoría.»

El gobierno cree que la actitud del marqués de Sardoal responde a contabulaciones para mantener la excitación con motivo de las reformas militares.

De esa opinión participan senadores de todos los lados de la Cámara, fundándose en que en pocos días el ex-ministro de Fomento ha provocado dos conflictos; y para impedir que se reproduzcan, fusionistas y conservadores encarecieron anoche la necesidad de colocarse resueltamente al lado del ministro de la Guerra mientras dure la discusión del proyecto militar.»

HAN FALLECIDO:
En Castrelo de Cea (Orense) D. Francisco Antonio Quintas.

En Valladolid D. Mateo Afaba.
En Arjona doña Consuelo Tomé.
En Mahón D. Juan Pons.
En Ciudad-Real D. Vicente Alcázar.
En Sevilla doña Dolores Acosta.
En Carmona doña Dolores Corderos.
En Gibraltar doña María Bruzoni.
En Cornudilla D. José y D. Manuel Juncosa.
En Murcia D. Mariano Marin.

Otra irregularidad en Málaga:
Se ha descubierto una defraudación en la aduana, que, según dicen a *El Imparcial*, tiene muchos años de fecha y asciende a bastantes miles de duros.

El reputado pintor Sr. Lopez Elorga, que hizo el aplaudido cuadro «Una revista militar», está terminando un excelente retrato de S. M. la reina regente, que le ha sido encargado por el director de la Escuela de Comercio, D. Pedro Moreno Villena, con destino a dicho centro de instrucción.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dupdo.

El decreto del ministerio de Hacienda relativo a la supresion de depósitos mercantiles de tabacos, que ayer publica la *Gaceta*, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se declaran suprimidos los depósitos mercantiles de tabacos en rama y elaborados de producción nacional establecidos en los puertos de Barcelona, Cádiz y Santander por virtud del real decreto de 26 de diciembre de 1884.

Art. 2.º Para llevar a efecto la supresion se llenarán las formalidades, se pasarán los avisos y se cumplirán los plazos señalados en el artículo 9.º del real decreto de creación.

Art. 3.º Las existencias que por cualquier concepto resulten en los mismos pasarán a los almacenes de los depósitos de comercio existentes en las mismas localidades, y en ellos permanecerán durante el tiempo necesario para que queden cumplidos los plazos de que trata el art. 2.º, sin que durante este tiempo se exijan otros ni mayores derechos que los que se establecieron para los depósitos de tabacos.

Art. 4.º Los contratos de arriendo de locales,

y prestación de servicios relacionados con éstos, serán rescindidos desde luego, si en ellos existe la cláusula que permita hacerlo en caso de la supresion, denunciando sin dilación los que carezcan de ella.

Art. 5.º De los documentos, enseres y material de todo genero que resulte existente en los depósitos de tabacos, se harán cargo bajo inventario los administradores de las aduanas respectivas.

Con presencia de un público bastante numeroso, en el que había algunas señoras, celebró anteayer sesión pública literaria la Academia de Medicina, siendo presidida por D. Basilio San Martín y actuando de secretario el señor Iglesias (D. Manuel).

Después del despacho ordinario, el Sr. Iglesias dió cuenta, a nombre de la comisión de efemérides, de las observaciones meteorológicas y enfermedades reinantes en el pasado mes de enero, de las cuales resulta: Que la presión atmosférica fué menor que la media en los primeros veinticuatro días y mayor en los siete restantes. La temperatura fué moderada, pudiendo calificarse el mes de templado, lo mismo en el aire respirable que en la superficie del terreno y en el subsuelo; habiendo sido el calor de los rayos directos del sol de 40 a 30 grados, excepto en tres días en que bajó a 15.

Los contrastes entre el exceso de humedad relativa de las mañanas y de algunas noches con la sequedad de las tres de la tarde, resultaron estremados; las lluvias y nieves, moderadas; los vientos fríos y duros soplaron del Nordeste y Este en veinticuatro días, habiéndose observado doce tornados frescos, algunos con rachas fuertes y duras del Suroeste.

Las enfermedades reinantes presentaron los caracteres catarral, reumático, periódico, nervioso y específico; y el número de enfermos, así como el de las detenciones, alcanzó una importante cifra, como correspondía a un mes que es, de ordinario en esta corte uno de los más enfermos y mortíferos.

El Sr. Iglesias fué oído con agrado general. Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Calvo (D. José), por haberle cedido la palabra el Sr. Creus, para poner de manifiesto la importancia de estas sesiones literarias, y refiriéndose al tratamiento de los cálculos de la vejiga, dijo que no tenían otro que la operación.

Expuso las opiniones de Hipócrates sobre este particular; las de Amano (de la escuela de Alejandría) las de Celso, que operaba de los cálculos de la perineal; la de Pablo de Egipto, Alí bucasti, Guido, Juan de Romano, Mariano Vegetaviano y Colol, respecto a la talla perineal, y las de Franco, que en 1861 practicó la talla hipogástrica en una niña de dos años, aconsejando que no se practicara.

Por último, habló de Pauloni, natural de Italia; del francés Bandie y de Rabio ó Ran; y siendo la hora de reglamento, quedó en el uso de la palabra para la próxima sesión, que se celebrará el 27 del actual.

La Compañía Maderas, calle Argumosa.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Iberoico 27168 pesetas por 29 impositaciones al 6 por 100, y 60 al 3 por 100, y se han devuelto 11208 pesetas a petición de ocho imponentes.

Se ha publicado el número 7.º de *El Acaño* en el que colaboran los Sres. Varela, Figueroa, Gomez de Arteche, Linares Rivas, Urquiola, Llanos y Torriglia, doctor Vega, Saavedra, Muñoz y Brea, Torromé, Araujo, Reparaz, Gamero y otros.

En los nueve meses transcurridos del actual año económico se han expedido en

nuevo parece lo mejor, y he ahí por qué, aun tratándose de Rosa Verdret, quiero ser prudente y reservada; además de que nunca está demás la prudencia.

—Es verdad, —dijo Esteban.
—Pues bien, los Verdret se quedan en la granja de los Pastores: si hacen bien ó hacen mal en ello, esa es cuenta suya. Yo, por mi parte, ya me hubiera ido de aquí, a no ser por la esperanza de saber cuanto antes qué ha sido mi ama y de los niños a quien tanto quiero. Estaré aquí cuatro ó cinco días, a menos que M. de Miray no me ponga a la puerta, que es muy abonado para hacerlo.

M. de Miray, señor, no es, ni mucho menos, una buena persona; sino que, por el contrario, es malo, vengativo, rencoroso... y por qué he de tener miedo de decirlo? ¡es un miserable!

—Ah! ¡me lo figuraba! —murmuró el joven.
—Si la señora condesa se ha marchado de ese modo, durante la noche, y con sus hijos, que no están acostumbrados a andar por esos caminos ni a la fatiga, ¡pobres angelitos! es por causa de ese M. de Miray, porque mi ama de tenía miedo.

—Pero ¿por qué?
—Os lo diré, señor, que no estará de más, acaso, que conozcáis a ese antiguo amigo del señor conde, y a quien la señora condesa llamaba hombre funesto.

Hace ya algún tiempo, cuando mi querida ama supo que el señor conde estaba arruinado y que iban a venderse todas sus fincas, me dijo:

—«Mariana, no puedo ya permanecer aquí más tiempo, porque la granja de los Pastores va a ser vendida como todo lo demás; cuando ya no haya remedio, cuando me persuada de que no tengo nada que esperar, me volveré a Borgoña, al lado de mis padres y de mi abuelo, que siguen queriéndome, que me recibirán con gusto y me darán albergue con mis hijos.»

Cuando me decía esto, señor—continuó la vieja sirvienta, con gruesas lágrimas en los ojos,—no había aun vendido sus alhajas, si bien pensaba hacerlo, a fin de reunir el dinero necesario para la educación de Jorge y Eduardo. ¡Pobre ama mía! Estaba de Dios que no había de quedarla nada, absolutamente nada.

Ya podéis comprender, señor, que cuando se ha puesto en camino a pie, y sobre todo con los niños, es porque no tenía dinero para viajar de otro modo.

—¡Oh! ¡no es posible! —dijo Esteban, que apenas podía dominar su agitación.
—Pues bien, señor, os digo y estoy segura de que la señora condesa de Verdaine ha decidido irse a pie a Borgoña; pero, ¿cómo podré hacerlo? ¡Dios mío! ¿cómo podré hacerlo? ¡Oh! ¡oh! ¡emprender un viaje tan largo con unos niños tan pequeños! Pero si llega a faltarle el dinero, como la faltará, ¿qué remedio la queda más que pedir limosna!...

—¡Oh! la condesa de Verdaine reducida a mendigar su pan y el de sus hijos! ¡Obligada a dormir a campo raso ó en el rincón de un pajal!

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡qué dirían el señor marqués y la señora baronesa si levantaran la cabeza!

La pobre anciana se puso a sollozar. Estaban no podía ya reprimirse, y también Horaba.

Enjugándose los ojos y ahogando sus sollozos, prosiguió la vieja sirvienta:
—Pues bien, si, señor, desde las dos de esta madrugada, la señora condesa y sus hijos van andando por alguno de los caminos que conducen a Borgoña. A vos os lo puedo decir, más no se lo diré a M. de Miray, porque se opondría inmediatamente en persecución de la señora, y me estremezo al considerar lo que sucedería si lograra alcanzarla.

—Pero, ¿qué es lo que teméis?
—No lo sé, señor; lo único que puedo decir es que M. de Miray es capaz de todo.

—Si, ya me habeis dicho que es un miserable.
—Acaso peor que eso.

—En fin, es enemigo de Mad. de Verdaine? —Su implacable enemigo.
—Pero, ¿qué mal ha podido hacer a ese hombre la condesa?

—¡Ah! ¡qué mal ha podido hacerle!... Debo decir que durante mucho tiempo la señora condesa creyó a M. de Miray amigo suyo, puesto que también lo era del conde, y le recibía muy a menudo en el palacio de Verdaine, sin sospechar sus intenciones.

Cierta día, antes de que el señor conde se marchase con aquella condenada madama de Brognies, a quien Dios ha castigado dura pero merecidamente; cierto día, como iba diciendo, hubo una escena espantosa entre la señora condesa y M. de Miray... Aquel hombre pretendía... ¿cómo diría yo? pues bien, pretendía que la señora condesa engañosamente a su marido con él.

—¡Oh! ¡infame!
—Si, señor; se atrevió a insultar y ultrajar a la señora condesa con sus innobles proposiciones y aun creo que trató de imponerse por la violencia. ¡Ah! pero se encontró con la horma de su zapato; porque después de decirle todo lo que pensaba de él, después de tratarle como merecía, la señora condesa le arrojó, ni más ni menos que hubiera podido hacerlo con un criado ladrón ó que la hubiese faltado al respeto.

—¡Y entonces!... —balbuceó Esteban con voz sorda y ahogada.
—Se fué, ya lo creo, y en aquel momento os aseguro que se le podía pedir cualquier favor. Estaba encarnado como un cangrejo cocido y tenía una mirada que me dió miedo cuando pasó cerca de mí. Cuando salía del palacio le oí decir:

—«Condesa de Verdaine, ya te arrepentirás amargamente de tus palabras; tarde ó temprano te alcanzaré mi venganza; yo te haré llorar lágrimas de sangre!»

Se permitía tutear a la señora condesa; pero era porque no estaba delante de ella.

Ah! tenéis, señor, por qué ese hombre ha venido a ser enemigo mortal de la señora condesa. ¡Pero podía ella obrar de otro modo que rechazándole con indignación, con desprecio y con asco!

Desde entonces no había vuelto a verle la señora condesa, ni acaso a oír hablar más de

renta años, que no tenía aspecto muy majestuoso, pero cuya risueña fisonomía y tono afable y bondadoso inspiraron desde luego confianza y simpatía al visitante.

—Señor—dijo éste—soy de Saint-Amand-Vignes, departamento de Beaune.

—¡Ah! ¿sois de Saint-Amand? Muy bien; no me es desconocido el nombre de esa localidad.

—Debo también decir que soy, señor, me llamo Esteban Denizot y soy viticultor en Saint-Amand.

El abogado se sonrió ligeramente y miró con interés al campesino.

—Tampoco me es desconocido vuestro nombre, señor Denizot—dijo—; haré unos tres años me hablaban de vos en Grenoble.

—En efecto, señor—respondió Esteban, poniéndose colorado—por aquella época fui objeto de sospechas...

—Una idea qué se le ocurrió a nuestro juez de instrucción y amigo mío Dambrun; la justicia no es ciega, pero lo son a veces los encargados de administrarla. Pero no hablemos de esto; sentaos, señor Denizot, y tened la bondad de enterarme del objeto de vuestra visita.

—Soy, señor, amigo de la familia de la señora condesa de Verdaine, y no necesito molestaros con una larga plática para daros la seguridad de queigo siendo amigo de la condesa de Verdaine y me considero el más firme y leal de todos.

—Es posible, señor Esteban, que seáis para la señora condesa algo más que un amigo; pero esto no me concierne, continuad.

—Fui amigo de la infancia de madama de Verdaine, señor, y tenéis razón al decir que soy para ella algo más que un amigo, un hermano.

—Eso mismo quisé decir.
—¿Tuvisteis la bondad de contestar a una petición de informes y noticias que le hizo M. Burel, abogado en Dijon.

—Entre compañeros no se niega nunca esa clase de servicios.
—M. Burel es uno de mis amigos, señor, y le escribí a ruego mío.

—¡Ah!
—Ya que os ha dado las gracias, habeis de permitirme que agrade al suyo mi propio agradecimiento.

El abogado se inclinó.

—En Saint-Amand—continuó Esteban—sabíamos ya algo de lo que pasaba; vuestra carta vino a confirmarlo, y es la que me ha decidido a venir al Isere, con el beneplácito de la familia de madama de Verdaine, por supuesto. Hemos creído, señor, que la condesa y sus hijos necesitaban auxilio y acaso protección. Por esta razón me encuentro hoy en Grenoble y estaré en breve en la granja de los Pastores, para decidir a la condesa de Verdaine a regresar inmediatamente al lado de sus padres, que le esperan.

Llegué anoche a Grenoble y antes de emprender el viaje a los Pastores, he querido veros, señor, en primer lugar para daros gracias por los informes que debéis a vuestra benevolencia y para rogaros también tengáis la bondad de administrarme las que con vos-

terioridad hayan podido llegar a vuestro conocimiento. ¡Es cierto que el conde de Verdaine está totalmente arruinado!

—Completamente; sin ir más lejos, anteaer han sido vendidos en subasta pública todos los bienes muebles é inmuebles que poseía por intervención de la justicia, y su producto no alcanzará, ni con mucho, para reintegrar a todos los acreedores. Sin embargo, esas gentes, que no merecen se las tenga lástima, no perderán nada y antes bien ganarán en este negocio, porque ya sabemos cómo se manejan los usuarios; hay crédito que asciende a cien mil francos y en realidad sólo representa para el prestamista un desembolso efectivo de cincuenta mil.

—En fin, ¡la ruina es completa y definitiva! —Ya os lo he dicho.

—¡Es horrible!
—Una de las fortunas más saneadas de Isere desfilarragada por un loco.

—¡Ah!... ¡Y creéis que no les quedará nada a la condesa y a sus hijos?

—Ni un céntimo, señor.
—¡Pobre madre! ¡pobres niños!

—Si, son bien dignos de lástima.
—¡Pero no conserva Mad. de Verdaine alhajas de algún valor que le fueren regaladas por la señora baronesa de Brusson?

—Sus alhajas decís? ¡Sus alhajas!... Oid... A vos bien puedo decirlo. El conde de Verdaine es un hombre totalmente desprestigiado y que no cuenta con la estimación de una sola persona honrada; ¡es un canalla! Hace algunos meses, para procurarse dinero cuarenta mil francos, cometió una falsificación de documento privado.

—¡Oh!
—Es decir, estendió a su favor un pagaré que tuvo la audacia de firmar con el nombre de M. de Miray, un opulento particular de nuestra ciudad y amigo del conde en otro tiempo. M. de Verdaine endosó el pagaré y le negoció con el correspondiente descontento lanzándole de este modo a la plaza entre los valores de comercio. El famoso pagaré fué a su vencimiento presentado a M. de Miray, quien declaró que no había sido suscriptor por él y que el conde de Verdaine había falsificado su firma.

Una vez comprobada la falsificación de pagaré, apareció evidente la comisión de un delito, y por lo tanto, se creyó procedente enterar de todo a la condesa.

Pues bien, ¿sabéis lo que esta hizo? Para salvar a su marido y el honor del nombre de sus hijos, enagén sus alhajas en carenaci mil francos y por su propia mano, en casa de banquero, quemó el pagaré falsificado.

—¡Ah! señor,—esciamos Esteban con entusiasmo,—no me sorprendió lo que me estáis contando: conozo bien a la condesa de Verdaine y sé de lo que es capaz; es una digna señora no menos admirable; como esposa que como madre! ¡Hizo bien, muy bien! ¡no podía obrar de otro modo!

—Así lo estimo yo también, señor Denizot, y así la juzgan las pocas personas que han tenido conocimiento del hecho. Agregad a esto que, según mis noticias, que considero de

Madrid 234268 cédulas personales, que prodijeron 593406 pesetas, 468414 para el Tesoro y 214992 para el Ayuntamiento de esta corte.

El día 15, á las tres de la tarde, se reunió la Junta municipal para tratar de los asuntos siguientes:

Acuerdo del Ayuntamiento proponiendo la celebración de subasta para suministro de combustible con destino á los cilindros comprados.

Id. id. para el adoquin granítico con destino á los empedrados de las vías públicas.

Id. id. para la adquisición de candelabros con destino al alumbrado público del interior y del exterior.

Id. id. para el suministro de efectos del alumbrado público por petróleo y composturas de los mismos.

Id. id. concediendo un socorro á la huérfana de un empleado.

Id. id. las jubilaciones solicitadas por dos guardias municipales.

Id. id. la jubilación solicitada por un mantero de villa.

En tres días curan los males secretos sin daño (inyección ó capsulas, 2 pesetas). Dr. Koch, Montera 33, 1.ª Fuera por carta.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteayer, ha llovido en Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaen, Logroño, Lugo, Málaga, Orense, Oviedo, Pamplona, Salamanca, San Sebastian, Teruel y Victoria.

Faltan datos de Cádiz, Santander, Gerona y Tarragona.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 16 grados en Sevilla y Alicante; la mínima, de 3ª en Burgos.

Ha sido nombrado interinamente, catedrático del Instituto de Reus, nuestro querido amigo el conocido escritor D. José Feito García.

La Gaceta de ayer publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que los reos varones, cualquiera que fuese su edad, sentenciados á penas de prisión ó presidio correccional por las audiencias de lo criminal de Guadalajara y Sigüenza, cumplirán sus condenas en la cárcel celular de Guadalajara.

Se deroga en este punto lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 14 de agosto último, quedando subsistente en lo que se refiere á los sentenciados por las demás Audiencias comprendidas en el mismo.

En virtud de instancia dirigida al ministerio de Fomento por los alumnos del quinto curso de la facultad de medicina, sujetos al plan de estudios de 13 de agosto de 1880, solicitando dispensa del curso de francés y curso de Aleman que exige la quinta de las disposiciones generales del real decreto de 16 de setiembre de 1880 á los que aspiren á la licenciatura desde 1.º de julio de 1890 en adelante; se ha declarado por real orden que la disposición general quinta de dicho real decreto, no es aplicable á los alumnos de la facultad de medicina que al publicarse éste se hallasen matriculados con arreglo al real decreto de 13 de agosto de 1880, los cuales pueden continuar rigiéndose por el mismo, durante el periodo de la licenciatura.

Teniendo en cuenta lo indigestos que son los alimentos que se usan en Semana Santa, recomendamos á nuestros lectores el uso de las laureadas aguas de Insaluz.

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO AYER LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LAS SIGUIENTES NOTICIAS PARTICULARES Y TELEGRÁFICAS:

El colegio de abogados de esta ciudad ha dirigido al Congreso una exposición en contra del proyecto de Código civil.

Se ha verificado en la Catedral la solemne

ceremonia de toma de posesion de la mitra arzobispal por el vicario capitular en nombre del Prelado Sr. Martín Herrera.

Mientras duró la ceremonia se echaron á vuelo las campanas, se dispararon multitud de bombas y tuvo lugar la tradicional Práeda, que consiste en arrojar á la plaza del Hospital desde un balcón de la Catedral 1000 rs. en monedas de plata y cobre.

Burgos, 11. Ha empezado el día 10 la vista en juicio oral de la causa formada al cura de Zangandaz por el asesinato de su criada y el misterioso enterramiento del cadáver hecho criminal y terrible que conmovió á los pueblos de la comarca.

Tudela, 12. Una sensible desgracia ha ocurrido esta mañana en la plaza de toros.

Estando haciendo la operacion de limpiar los pitones á un toro, ha salido un novillo y sin poderlo evitar, ha sido cogido Eabil Sanz (Dabador), y volitado, resulto con la fractura de los dos brazos.

El herido ha sido trasladado al Hospital despues de haberle asistido en la misma plaza el médico D. Angel Frauca.

Valladolid, 13. Ayer por la tarde se hundió gran parte de la fachada de la casa, donde segun atestigua la lápida murió Colon. No ocurrió ninguna desgracia.

Caspe, 12. Los religiosos franciscanos Fr. José Leandro Pildain y Luis Diez, han llegado con objeto de encargarse, en union de otros padres de la orden, de la enseñanza de los niños en la poblacion.

Cádiz, 12. Despues de haber sufrido tres días de observacion en este puerto ha sido hoy admitido á libre plática el vapor correo España.

Almódovar, 13. El alcalde participa haberse presentado el mosquito de langosta en los términos municipales de Almódenejos y Alamillo.

Málaga, 13. Ayer se descubrió una irregularidad de bastante importancia que venia cometiéndose en la aduana por dos empleados de la administracion.

Parece que dos empleados que tenían constituida una especie de sociedad anónima con capital ilimitado, pues contaban con el Tesoro público, rifaron porque en una de las operaciones no fueron repartidas las ganancias en iguales cantidades, y esta riña ha sido la causa de que se descubriera el delito.

Uno de ellos, exasperado hasta perder la prudencia, delató á su cómplice, y por consiguiente se delató él mismo, interviniendo en seguida en el asunto la autoridad judicial, que inmediatamente dictó auto de prisión contra los dos.

Segun se dice, la defraudacion hasta ahora comprobada asciende á más de veinte mil duros, y se cree que llegará á mayor suma.

Iruña, 14 (9 m.). Por telegramo.—Ha llegado á aguas de Fuenterria el cañonero Tojo.

En dicha localidad se abriga la esperanza de que merced á las gestiones de los diputados Sres. Calveton y Ansaldo, se llevarán á efecto las obras indispensables para que en la ensenada del puerto obstruido se establezca un puerto de refugio para los pobres pescadores y las embarcaciones pequeñas en los momentos de peligro, tan frecuentes en esta costa.

Ha fallecido en Bayona D. Eugenio Lataillade; su cadáver será trasladado á San Sebastian, con la autorizacion necesaria.—Córdoba.

Debiendo reunirse desde el sábado próximo hasta el 20 de mayo los gremios para la eleccion de sindicos y clasificadores, es ocasion oportuna recordar las prescripciones legales que regulan el ejercicio de ese derecho y constituyen la base para el reparto de las cuotas de la contribucion industrial.

La eleccion de sindicos se verifica por papeletas, no pudiendo ser reelegidos los que están desempeñando ese cargo en el año económico actual, los que no satisfagan la cuota de tarifa y los que adeuden algun trimestre á la Hacienda.

Para el nombramiento de clasificadores se adopta el siguiente procedimiento. El gremio propone triple número de los que deben elegirse, siendo luego designados por la suerte entre ellos los que hayan de ejercer el cargo, como precepta la ley de 18 de junio de 1883. Es decir, que la administracion no interviene, como antes de 1883, en la designacion de sindicos y

clasificadores, sino los gremios mismos. Constituidos de esa manera los gremios se verifica el reparto de cuotas, con intervencion de los contribuyentes agrimiados.

Para votar es requisito indispensable exhibir la cédula personal y el último recibo de la contribucion.

Noticias del CONGRESO CATOLICO: Una comision de la junta central, designada por el señor obispo, visitará al señor nuncio de Su Santidad para rogarle encarecidamente tenga á bien celebrar el día 24 la misa de pontifical, á la que concurrirán los reverendos preladados que se hallen en Madrid, los miembros titulares y honorarios y los demas fieles que tengan voluntad de concurrir á este solemnisimo acto. Si los individuos de la junta central no cupiesen en el presbiterio, detras de los preladados, se les preparará un sitio especial junto á ellos.

La sesion que el Congreso celebrará el mismo día 24, no será pública, pues solo concurrirán á ella los individuos titulares, los cuales acordarán los días en que haya de celebrarse las sesiones públicas, lo cual se anunciará por los periódicos y por carteles, para que llegue á conocimiento de las personas que tengan gusto de asistir á ellas.

Para entrar á las sesiones públicas será requisito indispensable proveerse de un billete que se dará gratis y se tendrá que presentar á la entrada de la iglesia de San Jerónimo. Estos billetes serán: para socios titulares, para socios honorarios y para caballeros y señoras en tribunas y para entrada general, de lo cual se podrá tomar informe en la secretaría de la junta central.

Hemos visto ya terminada la escelente medalla conmemorativa de esta asamblea, que ha ejecutado con el gusto que le es propio el distinguido grabador Sr. Saenz (hijo), y es una obra de mérito.

La sesion sexta trata, segun hemos oido, de dedicar una tarde de ella á la ejecucion de algunas piezas musicales, que dirigirá con su maestría habitual el insigne D. Jesús de Monasterio.

La juventud católica y el círculo literario de Igualada, se han adherido incondicionalmente al Congreso, y se tienen indicios de que varios otros centros y asociaciones científicas y literarias, tratan de hacer lo mismo, para concurrir á los nobilísimos y laudables fines de la primera asamblea católica de esta nacion que ha tenido la honra singular de marchar siempre á la cabeza del catolicismo y de difundirlo y propagarlo por do quiera.

En tantas las personas que están acudiendo en estos días á inscribirse en el Congreso, que no puede formalizarse con la rapidez que se quisiera la relacion nominal y detallada que es preciso antes de remitirla á la prensa.

Así, pues, no se extrañen las personas interesadas de que se retrase la publicacion de sus respectivos nombres, Todo se hará, y bien, con el favor de Dios.

Se ruega encarecidamente á los señores miembros del Congreso, sean puntuales el día 24 á la iglesia de San José para recibir á las siete de la mañana, de manos de nuestro digno señor obispo, la sagrada comunión, como preparacion indispensable de toda obra religiosa, y más de la que nos ocupa.

Con el honoroso título El arbitraje de los Pájaros en los conflictos internacionales, de que tan faustas y recientes muestras tiene España en lo de las Carolinas, se ha recibido para el Congreso un trabajo notabilísimo de un señor prebendado de Cádiz.

La comision encargada de organizar el Congreso ha pasado un atento oficio al señor alcalde de Madrid, rogándole se digne conceder algunos arbutos y macetas para el embellecimiento del local donde se va á celebrar; y es de creer que no solo esto, sino el arreglo de las avenidas del templo de San Jerónimo, se concederá con mucho gusto por el Sr. Abascal y los demás señores que forman el municipio.

Como es más que probable que harán falta buenos taquígrafos para que tomen las sesiones públicas y para las sesiones del Congreso, pueden los que aspiren á ser nombrados, dirigirse á la secretaría de la junta central, haciendo sus proposiciones.

Se ha encargado de la administracion

de impuestos y propiedades de esta provincia, durante la enfermedad del Sr. Villapadriana, D. Juan Arces Angel, de la seccion de recaudacion.

Las escuelas vacantes en esta corte, cuyas oposiciones se verificarán á principios de mayo, son las siguientes: 2 superiores de niños, 3 id. de niñas, 14 elementales de niños, 10 de niñas y 7 de parvulos.

Los que aspiran á dar validez académica á los estudios hechos privadamente, deberán solicitarlo de los rectores de las universidades y directores de institutos en los diez primeros días del mes de mayo próximo.

Las reuniones de los gremios para la eleccion de sindicos y clasificadores, se verificarán este año en el Círculo Mercantil con aplauso de los comerciantes e industriales, cuyos contribuyentes agraden al presidente y junta directiva del círculo la prueba de atencion dispensada al comercio é industria de Madrid, poniendo á su disposicion el domicilio social.

Noticias de ESPECTACULOS: Hemos recibido el siguiente telegrama: Roma, 14 (8:30 m.).—El beneficio de la Theodorini, verificado anoche ha sido un suceso. Recibió grandes ovaciones. El escenario cubierto de flores. La reina y doña Lucrecia, esposa del presidente del Consejo de ministros hicieron los magníficos regalos. El público aclamó distintas veces á la Theodorini.—X.

El sábado 20 del corriente tendrá lugar en el Círculo de Price la inauguracion de la temporada de verano con una compañía ecuestre gimnástica y acrobática bajo la direccion de Mr. Williams Parish. El abono para la renovacion de los palcos queda abierto desde hoy lunes, de una á seis de la tarde, en el despacho de dicho coliseo, hasta el 22 del que rige, en cuya fecha dispondrá la empresa del escudero para atender á los muchos pedidos de abono que se le tienen hechos.

En la sesion secreta del Senado se aprobaron anteayer las cuentas del mes anterior y se dió lectura de los proyectos de presupuestos para dicha Cámara durante el año 1889-90, quedando pendiente su aprobacion para otra.

La comision retiró el dictamen en que proponia se adquiriese el cuadro del señor Ruiz Morales El suspiro del moro.

Hoy se reunirán las secciones del Senado con objeto de nombrar la comision que ha de entender en el proyecto de ley aplazando la renovacion bienal de los Ayuntamientos.

Es probable que hoy mismo emita dictamen la comision y que el martes quede de aprobado, porque se declaró urgente.

Noticias de SOCIEDAD: La comida que el señor marqués de la Habana ofreció anteanoche á algunos de sus amigos fué digna del ilustre anfitrión, y con eso está dicho todo.

El elemento femenino estaba admirablemente representado. Baste decir que entre otras damas, y además de la condesa viuda de Torrejon, que con el marqués de la Habana hacia los honores de la casa, estaban la duquesa del Infantado, la condesa de Xiquena y la señora del general Martínez de Campos.

El sexo masculino estaba muy bien representado asimismo por personas notables en la milicia, en la política y en las letras.

El menú fué esquisito.

Los invitados abandonaron la casa del ilustre presidente del Senado á hora bastante avanzada de la noche.

La funcion dada anteanoche en el teatro de Apolo á beneficio de una familia desgraciada, de cuya organizacion, segun digimos á nuestros lectores, se encargó una distinguida dama de la aristocracia, estuvo muy bien, viéndose ocupadas las localidades por personas de la alta sociedad madrileña, que se daban cita para la representacion extraordinaria en el teatro Ventura, cuya compañía estuvo toda en el coliseo.

de la calle de Alcalá, aplaudiendo la polka de los Paraguis, que le ha valido una verdadera ovacion, las tres veces que la han cantado. Mercedes Mollo y Crooke, quienes nada absolutamente tienen que envidiar á los artistas de verdad.

El gran mundo ha dado anoche una prueba más de que se divierte y gasta, tambien se encuentra siempre dispuesto á enjugar las lágrimas de los que sufren los rigores de la fortuna, socorriendo á los desgraciados, llevando siempre su obolo al necesitado.

Noticias de ACADEMIAS Y SOCIEDADES: Hoy lunes, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el señor don Laureano Calderon, sobre el tema: «Algunas ideas sobre la cuestion agrícola.»

La seccion de Medicina de la Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesion científica y publica hoy lunes, á las ocho y media de la noche en su local, Montera, 22, bajo.

«Durante la semana próxima la real academia de Jurisprudencia no celebrará sesion pública.»

«La Sociedad Española de Higiene celebrará sesion pública para continuar la discusion de las proposiciones del Sr. Belmas, sobre «Saneamiento de Madrid, el martes á las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.»

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado ayer en la capilla de Palacio la fiesta religiosa propia del día, con asistencia de S. M. la reina regente y de sus altezas D.ª Isabel, D.ª Eulalia y don Antonio.

Como en años anteriores, ha mostrado la corte todo su esplendor. La real familia se dirigió á la iglesia por las galerías con un numeroso acompañamiento de gentiles hombres; mayor-domos de semana, grandes de España, damas de la reina, jefes superiores de Palacio y oficiales mayores de alabarderos.

S. M. la reina vestía, con singular elegancia, de negro brocado con delantal de azabaches y hermosas joyas antiguas; S. A. la infanta D.ª Isabel un precioso traje gris y blanco adornado con gusto y variedad de tonos, y S. A. la infanta doña Eulalia lucía una bellísima toilette blanca y valiosos prendidos con rica pederria.

Despues de la bendicion de palmas salió la corte procesionalmente á las galerías, precedida del clero con el nuncio de Su Santidad revestido de pontifical.

La princesita de Asturias y la infanta D.ª Maria Teresa, vieron pasar la comitiva desde una de las habitaciones inmediatas al salon chino.

Vestían de blanco y las acompañaba el señor duque de Sexto.

El público se agolpaba para ver á sus altezas que, con ademan ceremonioso, devolvian los saludos de cuantos figuraban en la comitiva.

La capilla ofrecía bellísimo aspecto. Las galas de las damas se confundian con los brillantes uniformes y los matices morados del traje de capellan de honor, descollando sobre aquel conjunto las flexibles, airozas y esbeltas palmas.

En esta solemnidad religiosa han asistido 20 damas de la reina que lucian elegantes y vistosos trajes.

Entre ellas recordamos á las señoras condesas de Sástago, Superunda, Pufonrostro, Toreno y Heredia Spinola; duquesas de Fernan-Núñez, Medina-Sidonia, Ahumada, San Carlos, Maqueda, Alba, Osuna, Mandas, Medina de Rioseco y Vergara y marquesas de Molins y de la Vega de Armijo.

Ha llamado mucho la atencion por su juventud y su belleza la señora condesa de Guendulain, que hoy ha hecho su aparicion en la corte. La concurrencia de grandes de España ha sido muy numerosa, y entre otros, vimos á los duques de Granada, Fernan-Núñez, Roca, Baena y Sessa; marqueses de Sotomayor, Mondejar, Aranda, Quintanar, Ramba, Villamanrique, Molins y Perales; y conde de Terreno, Velle, Cor-

«Nada sabreis, señor,—respondió la granjera,—no averiguaréis más de lo que nosotros sabemos, ni más de lo que ha podido saber M. de Miray, que con la esperanza de alcanzar á la condesa, ha ido á caballo casi hasta Saint-Castellin.»

«¿AL oír el nombre del nuevo propietario de la granja de los Pastores, se estremeció Esteban.»

«Por Dios, señora,—dijo el joven muerto de angustia,—os ruego que me espiquéis...»

«Lo que ha pasado es esto, señor: sin decir una palabra á Mariana, su antigua sirvienta, ni á mi marido, ni á mí, ni á nadie, la señora condesa se ha ido á pie, con Jorge y Eduardo, y no hemos podido saber hacia donde se ha dirigido.»

«¡Pobre ama mía! ¡pobres hijitos!—exclamó llorando la anciana criada.»

«¿Y no sabéis, no sospecháis siquiera la causa de esa marcha precipitada y casi misteriosa?—preguntó Esteban.»

«No, no acertamos á adivinar qué idea repentina le ha ocurrido á la señora condesa.»

«No lo sabe esta, pero yo sí lo sé,—murmuró entre dientes la criada.»

«Lo cierto es, señor,—siguió la granjera,—que ha marchado, como os digo, á pie y en medio de una noche oscurísima... Ya veis si eso es razonable, si no es una verdadera locura! ¡Qué fatiga para los pobres niños! ¡Y aun Jorge meo más; pero Eduardo, una criatura de cuatro años!»

«Preciso es que el nuevo propietario de la granja de los Pastores, ese M. Miray, de quien me hablábais hace un momento, haya espulsado á la señora condesa de Verdaine!—dijo con voz sorda Esteban.»

«¡Oh! ¡no lo creáis!—exclamó la granjera.—M. de Miray, nuestro nuevo amo, es el mejor de los hombres y está afectadísimo con la marcha de la señora condesa.»

«La vieja Mariana dió á su fisonomía una expresion estraña, acompañada de un guiño de ojos que significaba:—»

«Cuando estemos solos, tengo algo que decir.»

«¡Ah!—dijo para sí Esteban, que habia comprendido aquella mimica.»

«La granjera, que se desviaba por charlar, continuó:—»

«A espaldas de su criada, ¡no es verdad, Mariana! arregló anoche sus baules la señora condesa y los dejó, como es natural, en su cuarto. No ha llevado consigo, segun me estaba diciendo Mariana cuando habéis entrado en el patio, absolutamente más que algunas provisiones para comer, en un saquito de viaje.»

«Yo creia esta mañana,—dijo la criada con voz llorosa—que la señora se habria llevado tambien sus alinajas en el saco; pero acabamos de saber hace un momento que la señora las habia vendido todas hace algunos días para pagar una deuda de honor del señor conde. De manera, señor, que mi pobre ama no tiene nada, nada absolutamente. Me cubria doscientos francos de mi salario, y se empeñó á todo trance en hacérmelos tomar. ¡Ah! si yo hubiera sabido... En fin, si el marchar ha lle-

«Nada sabreis, señor,—respondió la granjera,—no averiguaréis más de lo que nosotros sabemos, ni más de lo que ha podido saber M. de Miray, que con la esperanza de alcanzar á la condesa, ha ido á caballo casi hasta Saint-Castellin.»

«¿AL oír el nombre del nuevo propietario de la granja de los Pastores, se estremeció Esteban.»

«Por Dios, señora,—dijo el joven muerto de angustia,—os ruego que me espiquéis...»

«Lo que ha pasado es esto, señor: sin decir una palabra á Mariana, su antigua sirvienta, ni á mi marido, ni á mí, ni á nadie, la señora condesa se ha ido á pie, con Jorge y Eduardo, y no hemos podido saber hacia donde se ha dirigido.»

«¡Pobre ama mía! ¡pobres hijitos!—exclamó llorando la anciana criada.»

«¿Y no sabéis, no sospecháis siquiera la causa de esa marcha precipitada y casi misteriosa?—preguntó Esteban.»

«No, no acertamos á adivinar qué idea repentina le ha ocurrido á la señora condesa.»

«No lo sabe esta, pero yo sí lo sé,—murmuró entre dientes la criada.»

«Lo cierto es, señor,—siguió la granjera,—que ha marchado, como os digo, á pie y en medio de una noche oscurísima... Ya veis si eso es razonable, si no es una verdadera locura! ¡Qué fatiga para los pobres niños! ¡Y aun Jorge meo más; pero Eduardo, una criatura de cuatro años!»

«Preciso es que el nuevo propietario de la granja de los Pastores, ese M. Miray, de quien me hablábais hace un momento, haya espulsado á la señora condesa de Verdaine!—dijo con voz sorda Esteban.»

«¡Oh! ¡no lo creáis!—exclamó la granjera.—M. de Miray, nuestro nuevo amo, es el mejor de los hombres y está afectadísimo con la marcha de la señora condesa.»

«La vieja Mariana dió á su fisonomía una expresion estraña, acompañada de un guiño de ojos que significaba:—»

«Cuando estemos solos, tengo algo que decir.»

«¡Ah!—dijo para sí Esteban, que habia comprendido aquella mimica.»

«A espaldas de su criada, ¡no es verdad, Mariana! arregló anoche sus baules la señora condesa y los dejó, como es natural, en su cuarto. No ha llevado consigo, segun me estaba diciendo Mariana cuando habéis entrado en el patio, absolutamente más que algunas provisiones para comer, en un saquito de viaje.»

«Yo creia esta mañana,—dijo la criada con voz llorosa—que la señora se habria llevado tambien sus alinajas en el saco; pero acabamos de saber hace un momento que la señora las habia vendido todas hace algunos días para pagar una deuda de honor del señor conde. De manera, señor, que mi pobre ama no tiene nada, nada absolutamente. Me cubria doscientos francos de mi salario, y se empeñó á todo trance en hacérmelos tomar. ¡Ah! si yo hubiera sabido... En fin, si el marchar ha lle-

«Nada sabreis, señor,—respondió la granjera,—no averiguaréis más de lo que nosotros sabemos, ni más de lo que ha podido saber M. de Miray, que con la esperanza de alcanzar á la condesa, ha ido á caballo casi hasta Saint-Castellin.»

«¿AL oír el nombre del nuevo propietario de la granja de los Pastores, se estremeció Esteban.»

«Por Dios, señora,—dijo el joven muerto de angustia,—os ruego que me espiquéis...»

«Lo que ha pasado es esto, señor: sin decir una palabra á Mariana, su antigua sirvienta, ni á mi marido, ni á mí, ni á nadie, la señora condesa se ha ido á pie, con Jorge y Eduardo, y no hemos podido saber hacia donde se ha dirigido.»

«¡Pobre ama mía! ¡pobres hijitos!—exclamó llorando la anciana criada.»

«¿Y no sabéis, no sospecháis siquiera la causa de esa marcha precipitada y casi misteriosa?—preguntó Esteban.»

«No, no acertamos á adivinar qué idea repentina le ha ocurrido á la señora condesa.»

«No lo sabe esta, pero yo sí lo sé,—murmuró entre dientes la criada.»

«Lo cierto es, señor,—siguió la granjera,—que ha marchado, como os digo, á pie y en medio de una noche oscurísima... Ya veis si eso es razonable, si no es una verdadera locura! ¡Qué fatiga para los pobres niños! ¡Y aun Jorge meo más; pero Eduardo, una criatura de cuatro años!»

«Preciso es que el nuevo propietario de la granja de los Pastores, ese M. Miray, de quien me hablábais hace un momento, haya espulsado á la señora condesa de Verdaine!—dijo con voz sorda Esteban.»

«¡Oh! ¡no lo creáis!—exclamó la granjera.—M. de Miray, nuestro nuevo amo, es el mejor de los hombres y está afectadísimo con la marcha de la señora condesa.»

«La vieja Mariana dió á su fisonomía una expresion estraña, acompañada de un guiño de ojos que significaba:—»

«Cuando estemos solos, tengo algo que decir.»

«¡Ah!—dijo para sí Esteban, que habia comprendido aquella mimica.»

«A espaldas de su criada, ¡no es verdad, Mariana! arregló anoche sus baules la señora condesa y los dejó, como es natural, en su cuarto. No ha llevado consigo, segun me estaba diciendo Mariana cuando habéis entrado en el patio, absolutamente más que algunas provisiones para comer, en un saquito de viaje.»

«Yo creia esta mañana,—dijo la criada con voz llorosa—que la señora se habria llevado tambien sus alinajas en el saco; pero acabamos de saber hace un momento que la señora las habia vendido todas hace algunos días para pagar una deuda de honor del señor conde. De manera, señor, que mi pobre ama no tiene nada, nada absolutamente. Me cubria doscientos francos de mi salario, y se empeñó á todo trance en hacérmelos tomar. ¡Ah! si yo hubiera sabido... En fin, si el marchar ha lle-

«Nada sabreis, señor,—respondió la granjera,—no averiguaréis más de lo que nosotros sabemos, ni más de lo que ha podido saber M. de Miray, que con la esperanza de alcanzar á la condesa, ha ido á caballo casi hasta Saint-Castellin.»

«¿AL oír el nombre del nuevo propietario de la granja de los Pastores, se estremeció Esteban.»

«Por Dios, señora,—dijo el joven muerto de angustia,—os ruego que me espiquéis...»

«Lo que ha pasado es esto, señor: sin decir una palabra á Mariana, su antigua sirvienta, ni á mi marido, ni á mí, ni á nadie, la señora condesa se ha ido á pie, con Jorge y Eduardo, y no hemos podido saber hacia donde se ha dirigido.»

«¡Pobre ama mía! ¡pobres hijitos!—exclamó llorando la anciana criada.»

«¿Y no sabéis, no sospecháis siquiera la causa de esa marcha precipitada y casi misteriosa?—preguntó Esteban.»

«No, no acertamos á adivinar qué idea repentina le ha ocurrido á la señora condesa.»

«No lo sabe esta, pero yo sí lo sé,—murmuró entre dientes la criada.»

«Lo cierto es, señor,—siguió la granjera,—que ha marchado, como os digo, á pie y en medio de una noche oscurísima... Ya veis si eso es razonable, si no es una verdadera locura! ¡Qué fatiga para los pobres niños! ¡Y aun Jorge meo más; pero Eduardo, una criatura de cuatro años!»

«Preciso es que el nuevo propietario de la granja de los Pastores, ese M. Miray, de quien me hablábais hace un momento, haya espulsado á la señora condesa de Verdaine!—dijo con voz sorda Esteban.»

«¡Oh! ¡no lo creáis!—exclamó la granjera.—M. de Miray, nuestro nuevo amo, es el mejor de los hombres y está afectadísimo con la marcha de la señora condesa.»

«La vieja Mariana dió á su fisonomía una expresion estraña, acompañada de un guiño de ojos que significaba:—»

«Cuando estemos solos, tengo algo que decir.»

zana, Villagonzalo, Valmasada, Heredia-Spínola y Bilbao.

La fiesta religiosa comenzó a las once y terminó a la una de la tarde.

Continúa enfermo de gravedad el general Merelo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Después de las seis ha acabado ayer tarde de la reunión de la comisión del Senado sobre el proyecto de reformas militares.

A la primera parte asistieron los señores ministro de la Guerra y marqués de Estella. Este dió explicaciones sobre los diferentes puntos de la enmienda al artículo 5.º, objeto anteayer de debate y sobre la cual se creyó que habría una transacción.

Se discutió estensamente por la comisión, el autor de la enmienda y el señor ministro de la Guerra, y no llegando a una avenencia, quedó aquella reunida solamente para ocuparse del debate de hoy, que seguramente ha de ser animado.

También es seguro que recaerá votación.

Concurrido en alto grado, a pesar de lo desahogado de la tarde, estuvo ayer el undécimo y penúltimo gran concierto instrumental en el Príncipe Alfonso ha dado en este año la Sociedad de Conciertos de Madrid que dirige el Sr. Breton.

De las cuatro piezas que constituirán la primera parte del programa, merecieron tres los honores de la repetición: el bello y sentido *largo assai* del cuarteto núm. 74, de Haydn, ejecutado por toda la cuerda; la *tarantela* de concierto, de C. Zavalá, y el *finat* de las Valkirias, de Wagner.

De la segunda parte, gran septimino (ob. 20), de Beethoven, obra verdaderamente inspirada y monumental, gustó, como siempre, muchísimo, el bellísimo *tena con variazioni*, en que estuvieron muy bien a solo el tabor y el primer clarinete, y se hizo repetir entre aplausos el lindo *scherzo*, *Allegro molto e vivace*, con su magnífica frase de violoncillos y de violas.

Finalmente gustó muchísimo la *ouverture* de «Messalina», de Mancinelli; se hizo repetir la tierna y expresiva *Ave-Maria*, de Gounod; se aplaudió muchísimo y se propendió a que lo repetieran, insistentemente el gracioso *scherzo* de «El sueño de una noche de verano», de Mendelssohn, y se tocó con gran maestría la grandiosa y verdaderamente patética *Marcha funebre*, de Chopin, ya tan popularizada como esta.

Todos los asistentes al concierto han recibido su lista de obras para que puedan votar hoy por la tarde, a las cinco, en el Salón-Romero, las que más les agrada, para que se ejecuten en el próximo y último concierto de este año.

Ayer tarde se ha recibido en el ministerio de Estado la noticia de haberse presentado a la Cámara el gobierno de Rumania y haberle negado la Cámara un voto de confianza que solicitaba.

Los amigos del gobierno esperan con confianza que en las sesiones de hoy y mañana, y en la del miércoles si fuera preciso, queden aprobados el Código civil, la ley aplazando las elecciones de ayuntamientos y las reformas militares.

Si así sucediera, al reanudarse las sesiones de Cortes después de Pascua, se plantearía el debate económico y terminaría esta discusión, y aprobada la reforma de la ley de alcoholes, que tendrá poca impugnación, podían dedicarse todas las sesiones de la actual legislatura a discutir los presupuestos y la ley del sufragio presentada al Congreso.

Hoy se reunirá en el Congreso la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley del timbre.

Hoy sale para Burgos el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Botija.

La comisión de actas ha dado dictamen favorable a la elección de D. Enrique Luque, diputado electo por Balaguer. Los conservadores han formulado voto particular contra la validez de la elección que defenderá el Sr. Alvear.

El resultado de la elección de interventores en el distrito de Navalcarnero, ha sido ayer completamente favorable al candidato conservador marqués de Valdeiglesias, pues todas las mesas han sido ganadas por sus amigos.

La *caceta* de hoy contiene la disposición siguiente:

ULTRAMAR.—Real orden devolviendo un expediente sobre abono de pluses a la guardia civil empleada en la custodia de confinados en la carretera central de Puerto-Rico.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 14. Los boulangieristas han celebrado hoy su anunciado banquete en Versalles, leyendo en el Mr. Laguerre el discurso que debería haber pronunciado Boulanger.

En el se dice que es preciso que el año 1889 corone la obra de 1789, terminando el establecimiento de las reformas democráticas; que solo la república puede prometerse dichas reformas, por ser la única que puede reconciliar a los partidos; pero que la república no debe ser una república parlamentaria, que solo engendra la impotencia y la esterilidad, y brinda porque mejore la suerte del pueblo y por la unión en la república de todos los corazones verdaderamente franceses.

Hasta la salida del banquete de Versalles, el coche que conducía a los diputados Sres. Laguerre y l'Herisse, fué detenido por un comisario de policía.

Los soldados de la guardia inmediata catalan bayoneta para rechazar a la muchedumbre. Laguerre y l'Herisse protestaron invocando su inviolabilidad de diputados, siendo dejados en libertad, pero abriendo un proceso contra los mismos.

Oldemburgo, 14. Ha llegado a esta población el emperador Guillermo, para asistir a las grandes cacerías. Se le ha recibido y vitoreado con entusiasmo.

Jerusalén, 14. Han llegado a esta para las fiestas de la próxima Pascua, más de seis mil peregrinos de todos los países.

París, 14. La exportación de trigo del Mar Negro, no ha tomado todavía considerable incremento. Los despachos de los Dardanelos anuncian el paso por aquel estrecho de 11 buques con cargamento del indicado artículo, de los cuales uno va destinado a Barcelona.

En Francia los trabajos del campo están un tanto paralizados por efecto de las lluvias. Hasta ahora, se fundan las más halagüeñas esperanzas sobre la próxima cosecha. En efecto, esta promete ser abundantísima, dado el aspecto de los campos, a no ocurrir alguna contrariedad inesperada.

Esto, unido a la baja persistente que acusan los despachos de Nueva-York, produce gran flojedad en nuestros mercados. De Inglaterra dicen que continúa allí la calma y la tendencia al descenso.

París, 14. El proceso contra el general Boulanger continúa el tema principal de las conversaciones en los círculos políticos. En vista del acuerdo unánime tomado por las derechas protestando contra la reunión del Senado en alto tribunal de Justicia, y de la falta de pruebas sólidas de la acusación, comienza a verse un resultado desfavorable al ministerio que ha provocado dicho asunto.

Los boulangieristas no creen que el general sea condenado, y así se explica que el último haya indicado que su permanencia en el extranjero será muy breve.

Por ahora sigue resuelto a no salir de Bruselas, a no ser que el gobierno belga le obligue a ello, lo cual no parece probable.

Paris, 14. Se han reproducido los rumores de crisis ministerial, suponiéndose que existan serios disgustos en el seno del gabinete, por el aspecto que presenta el proceso Boulanger, pero los ministeriales lo niegan categóricamente.

En la Academia Española se verificó ayer tarde la solemne recepción del nuevo académico Sr. D. Eduardo Benot, electo para ocupar la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Cándido Nocedal. El silbo que va a ocupar el nuevo académico lo poseyeron en vida hombres tan ilustres como Pedro Escott de Agor, Juan de Iriarte, José de la Revilla, etc., y digno sucesor de ellos es el Sr. Benot, discípulo en literatura del celebre Alberto Lista, y hombre, en fin, que dedicado toda su vida al estudio de la literatura y de la filología, recoge ahora como premio de sus trabajos la medalla con que se honran a sus predecesores.

El discurso de recepción, respondiendo a su pasión favorita, se tituló «¿Qué es hablar?» y en él se presenta contrario a esas imitaciones gramaticas, cuyo exclusivo objeto son las palabras, y que sin pretender definir lo que es hablar, resultan mecanismos incompletos de declinaciones y conjugaciones capaces de matar la más vigorosa inteligencia con sus estensas listas de irregularidades. Para el Sr. Benot el lenguaje es un sistema en donde lo general está determinado por lo particular.

Encargado de contestarle estaba el señor don Víctor Balaguer, y su discurso, digno de tan digno literato, es un trabajo notable y ameno.

Presidia el acto el señor conde de Cheste, teniendo a su derecha a D. Antonio Cánovas y a su izquierda a D. Víctor Balaguer.

En el estrado hemos visto a los académicos Sres. Núñez de Arce, Valera, Tamayo, Menéndez Pelayo, Cañete, Zorrilla y otros. El público, muy numeroso y distinguido, aplaudió con entusiasmo a ambos oradores, y al final, muchas señoras y caballeros felicitaron al Sr. Benot.

En el Salón-Romero y ante numerosa e ilustrada concurrencia tuvo efecto anteayer el concierto extraordinario, el cual, como de costumbre honró con su presencia la infanta doña Isabel, que salió complacida, y a quien acompañaban los señores marqueses de Nájera.

Del número primero, primera parte del programa, cuarteto en *do mayor* (ob. 39, núm. 3) para dos violines, viola y violoncillo, de Beethoven, que ejecutaron los Sres. Arbós, Urrutia, Galvez y Rubio, tuvo que repetirse el hermoso *andante con moto quasi allegretto*.

Del número segundo, cuarteto en *mi bemol* (obra 47) para piano, violín, viola y violoncillo, de Schuman, que tanto dividió la opinión de los maestros, críticos y periodistas la primera vez que lo ejecutó allí el Cuarteto-Monasterio, se hubieron de repetir: el *scherzo*, *molto vivace* y el *andante cantabile*, que es de sentimiento, y de lo más claro de este enrevesado maestro, siendo muy aplaudidos los Sres. Trago, Arbós, Galvez y Rubio.

Por último, el tercer número, y el de la noche, gran trío en *si bemol* (ob. 97) para piano, violín y violoncillo, de Beethoven (segunda vez), por los Sres. Trago, que estuvo inmejorable, y Arbós y Rubio, que estuvieron muy bien, fue preciso repetir el original *scherzo*, *allegro*, y el elegante y hermoso *andante cantabile*, *sua pero con moto*.

La sesión fué, a nuestro juicio, la más ensayada y más sentida y acertada de las cuatro anteriores, y los actuales recibieron, a más de los aplausos generales, las felicitaciones de maestros, críticos y periodistas.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros 273923 pesetas por 2077 imposiciones, de las cuales son nuevas 304, y se han satisfecho en los días 12, 13 y 14 163014 pesetas, a solicitud de 330 imponentes, 124 de ellos por saldo.

Hoy comenzará la sesión del Congreso lo más pronto posible con el propósito de adelantar la discusión del Código civil. En este deseo coinciden los ministeriales y las oposiciones.

Mañana sale para Sevilla el general Lopez Dominguez. Después pasará unos días en Córdoba, y concurrirá más tarde a la coronación del insigne Zorrilla en Granada.

Anoche se aseguró en los círculos políticos, que el Sr. Sagasta conferenciará esta tarde a primera hora con el general Jovellar, presidente de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de reformas militares a fin de suavizar las ligeras asperezas que pudiera haber en el seno de la misma.

Aunque se anunciaba con insistencia la dimisión del Sr. Jovellar, creemos que el rumor no llegará a confirmarse.

Segun *El Siglo Médico*, siguen dominando los catarros de la primera porción del aparato respiratorio, los reumatismos y neuralgias de todas formas, las manifestaciones cutáneas de las diatesis, el sarampion y la angina difterica. La mortalidad ha disminuido.

Los duques herederos de Oldemburgo, que viajaban en compañía del conde y la condesa de Hohenau, a bordo de un vapor, cayeron repentinamente enfermos durante la travesía de Bombay a Calcuta, presentando su mal graves síntomas de envenamiento.

Igual suerte sufrieron los condes de Hohenau y otros muchos pasajeros. De estos últimos han muerto siete. Los grandes duques y los condes han logrado salvarse.

El envenamiento tuvo su origen en unas cenizas de cobre mal limpiadas que hizo uso el cocinero del vapor.

Dice anoche un colega que el Sr. Luque, electo diputado por Balaguer, resultó incompatible, según la ley, por haber desempeñado el cargo de registrador de la propiedad de aquel distrito.

Dice anoche un periódico que los diputados por circunscripciones o distritos que, sin ser capitales de provincia, tienen audiencias de lo criminal, se reunirán inmediatamente para ponerse de acuerdo y defender la subsistencia de dichas audiencias.

A la indicada reunión, que se convocará previo el beneplácito del Sr. Montero Rios, representante de Santiago, será invitado en primer termino el Sr. Canalejas, diputado por Algeciras.

A las nueve terminó anoche el consejo de ministros celebrado en el palacio de la Presidencia.

Momentos después dictaba D. Pablo Cruz a los periodistas la siguiente nota de acuerdos y deliberaciones:

«El ministro de Estado sometió al consejo los informes relativos a la actitud erróneamente atribuida al gobierno de Washington, cuya secretaria de Estado rechaza los propositos que se le atribuyen, y manifiesta las más cordiales y amistosas disposiciones hacia el gobierno español.

«El ministro de la Guerra sometió al consejo los expedientes relativos a la prórroga del arrendamiento del local ocupado por la academia de aplicación del cuerpo de Estado Mayor y compra de locomotivas para los parques de Ceuta y Palma.

«El consejo examinó detenidamente el presupuesto del ministerio de Fomento que fué definitivamente aprobado. Por iniciativa del propio ministro el consejo examinó las reclamaciones deducidas por los profesores de primera enseñanza acerca del pago de sus haberes.

Fue ampliamente examinado y discutido el presupuesto de gastos del ministerio

de Fomento hasta llegar a su definitiva aprobación. La cifra de economías es próximamente de cinco millones, y se ha obtenido castigando con marcada preferencia los créditos consignados para personal.

Entre las infinitas reformas que entrará el nuevo presupuesto de Fomento figura la supresión de inspectores de primera enseñanza, cuyo número es excesivo a juicio del señor conde de Xiquena. Las gratificaciones, sobresueldos y comisiones ó quedan en absoluto suprimidos ó reducidos a los estrechos límites que exige la situación del Tesoro en armonía con las verdaderas necesidades del servicio.

El examen de los gastos de este departamento ministerial fué minucioso y prolijo, y durante tres horas se mantuvo la deliberación sobre la materia por los señores ministros de Hacienda y Fomento. Tal importancia ha dado al asunto el señor conde de Xiquena, que puede decirse que en estos últimos días se ha consagrado exclusivamente al estudio de las cifras de los gastos sin preocuparse de ninguna otra cuestión administrativa.

La tendencia del señor ministro de Fomento se ha acentuado mucho en el sentido de desarrollar la enseñanza.

Mañana volverán a reunirse los ministros en el palacio de la Presidencia para discutir y aprobar los gastos de Gracia y Justicia, y el martes habrá consejo para tratar de las economías que deban hacerse en el ministerio de Marina.

La proximidad del Viernes Santo hizo que el gobierno examinase anoche algunos expedientes de indulto de pena capital, a fin de determinar los que han de ofrecerse a S. M. la reina regente en el acto de la adoración de la Cruz.

El consejo acordó en definitiva que fueran indultados cuatro reos del fuero común y dos de Guerra, uno de estos de Filipinas y otro de la Península.

En Marina no hay afortunadamente reo alguno condenado a muerte.

Dos veces se ha reunido la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de reformas militares para discutir el medio de llegar a una transacción con el Sr. Primo de Rivera en punto a la manera de cubrir las vacantes de jefes y oficiales en los ejércitos de Ultramar.

Animado de buen deseo llamó a su seno al ministro de la Guerra y al general marqués de Estella para discutir ampliamente y armonizar en lo posible los deseos del autor de la enmienda al art. 3.º del proyecto y la fórmula propuesta por el señor general Chinchilla reducida a dar ascensos de escala para favorecer el voluntariado.

Amplias fueron las deliberaciones, grandes los esfuerzos para llegar a la conjunción de ideas en el camino de las transacciones y tan amplias y grandes como infructuosas, hasta el punto de poder afirmarse que el asunto está próxima- mente lo mismo que al terminar la sesión del sábado en la alta Cámara.

El señor ministro de la Guerra llevó a consejo sus impresiones acerca de esta importante cuestión, y reflejó la actitud en que está colocado el Sr. Primo de Rivera, imperistente de que se rompan las escalas.

El ministro de la Guerra sigue animado del deseo de suprimir los sorteos para Ultramar llegado a este resultado con ascensos de escala en el caso de que no haya voluntarios del mismo empleo que la vacante.

El señor general Jovellar, que coincide por completo con el ministro de la Guerra, está en parte en desacuerdo con sus compañeros de comisión que han librado ya batallas en pró del sorteo.

En previsión de lo que pueda ocurrir hoy en el Senado acordó la comisión mantener la integridad del artículo, si nuevos esfuerzos de conciencia resultaran estériles y se deslindasen los campos en los debates que puedan sobrevenir.

Esta actitud parece que fué notificada anoche al gobierno de S. M. por el señor marqués de Sardoal, en ocasión de hallarse reunido el consejo de ministros.

El gobierno deliberó sobre este asunto, cuyas resultas no es fácil apreciar, y se acordó que el Sr. Sagasta asista hoy al Senado a primera hora para pulsar opiniones y resolver como convenga a los intereses del país, del ejército y del partido liberal, yendo animado de espíritu de concordia y conciliación.

Si estas no fueren posibles decidirán los votos de los senadores la suerte de la enmienda del señor marqués de Estella. Se espera que todos los elementos de la Cámara acudirán a primera hora al palacio del Senado, y se añade que al efecto se han hecho las oportunas invitaciones.

El juez del distrito del Oeste, nombrado por la Sala de gobierno de esta Audiencia juez especial para instruir diligencias con motivo de las manifestaciones hechas en el Congreso de los Diputados sobre falsedad en el censo electoral de esta corte, se constituye diariamente tres horas en el Ayuntamiento con el secretario por ante quien aquéllas se instruyen, al efecto de examinar las listas de vecinos y el censo electoral.

Es seguro que el Sr. Castelar pasará todo este mes por lo menos en la provincia de Alicante.

Los estudiantes que han terminado los estudios de sifilografía observaron anoche con un banquete en el café Inglés a su profesor señor Cerezo, el que pronunció un elocuente discurso enaltecido la importancia de aquella especialidad de las ciencias médicas.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Entre personas que tenemos por bien informadas acerca de la marcha de las diligencias en la información supletoria que actualmente se está practicando, se dice que con seguridad la apertura del juicio oral se verificará en la fecha indicada, es decir, el 21 del mes corriente, día en que termina el plazo concedido por la Sala.

El Sr. Gil Muñoz cree que su competencia en el asunto se reduce a evacuar y comprobar las citas hechas por Higinia Balaguer en la declaración últimamente prestada ante la Sala, y los incidentes que de las nuevas averiguaciones surjan en el curso de la información.

Dice *El Globo*:

«En poder del juzgado instructor se encuentra un anónimo dirigido al Sr. Peña Costalago por algún desocupado que entretiene sus ocios con bromas de tan mal gusto.

Al anónimo acompaña una papeleta de una casa de préstamos, que acredita el empeño de varias alhajas en 1500 pesetas, y a nombre de doña Luciana Borcino, con fecha 1.º de julio de 1888. La papeleta presenta algunas raspaduras y manchas al parecer de sangre.

Todo ello hace suponer que se trata de una farsa tosca y sinistra, tan despreciable como absurda.

«Tal vez sea de la propia mano otro anónimo recibido por uno de los abogados defensores, en que se le amenaza gravemente si continúa en su actitud.

«Ayer fué elevada a prisión la detención del señor Blay.

«Acercas de sí los cuatro ó cinco periódicos que ejercitan la acción popular tienen detrás de sí

a veinte ó veintinueve más, comprometidos mediante acta firmada, y acerca también de responsabilidades, contesta *La Iberia* a *El Globo* lo siguiente:

«El punto queda perfectamente aclarado haciendo la historia de lo ocurrido.

Recordarse que a la raíz misma del crimen se apodera de la opinión pública la sospecha de que Varela fuese el matador de su madre, sospecha abonada por el antecedente de que, antes de haberse casado con la hija del Barquillo, Varela la había herido con una navaja.

«Españoles también la creencia de que Varela saliera de la Carcel Modelo, donde se hallaba a la sazón, y era perfectamente lógico los siguientes razonamientos: si suele salir de la Carcel, hay la posibilidad de que sea el autor material del delito; si ha sido el autor material del delito, es evidente que se le dejaba salir de la Carcel.

«En tales circunstancias, el juez instructor de la causa da intervención en las diligencias de la misma y deposita ostensiblemente su confianza en D. José Millán Astray, director de la Carcel Modelo, interesado, como desde luego se comprende, en que aun cuando Varela fuese realmente el autor material del crimen, no resultara así del sumario; pues sin ir más lejos en las cavilaciones, incurriría el propio Millán Astray, si se probaban las salidas del hijo de D.ª Luciana, en una grave responsabilidad, de índole y castigada en el código penal; la infidelidad en la custodia de presos.

«La excitación y la extrañeza causadas en la opinión pública por este conjunto de cosas, y la desconfianza en el exito de las actuaciones judiciales, encargadas a un funcionario, del acierto ó de la actividad del cual no estaba satisfecha ni mucho menos esa misma opinión pública, engendraron el pensamiento de ejercitar la acción popular, que con este nombre se designó desde luego, para distinguirla de la acción que compete al ministerio fiscal, la entablada por los señores doctores de varios periódicos de Madrid.

«Estos periodistas, que justos son; se personaron en los autos en su solo nombre, pues otra cosa no era legalmente posible, pero llevando la representación moral de gran número de periódicos de esta corte y del resto de España. Esta representación fué dada, y se suscribió un acta al efecto «para ejercitar la acción popular; pero ni entonces recibieron los periodistas que habían de interponer la acción, instrucciones a las cuales ceñirse en el desempeño de su encargo, ni después han consultado ni dado cuenta que sus acuerdos y de sus actos a aquellos que debieron recibir la expresada representación moral, que no precisamente legal.

«Presentose el escrito con el cual se personaron en los autos, y en él se querellaron contra Higinia Balaguer y Dolores Avila por el delito de asesinato, y si no recordáramos mal, también por el de robo; contra Varquez Varela, por el de quebrantamiento de condena, y contra Millán Astray, por el de infidelidad en la custodia de presos, sin perjuicio, respecto a estos dos últimos, de las demás responsabilidades que pudieran alcanzarse.

«Lo que después del momento de formular el escrito de calificación provisional. No queremos referir actitudes ni opiniones de los demás: las respetamos y no tenemos para qué presentarlas aquí. Nos basta con exponer nuestra conducta.

«El director de *La Iberia*, después de haber examinado los autos, sostuvo en la reunión que celebraron, con objeto de acordar sobre las conclusiones de aquel escrito, los periodistas ejercitantes de la acción popular y los abogados encargados de sostenerla, que de la causa no resultaba la participación de Varela ni de Millán Astray en el delito de asesinato ó homicidio, ni en el de robo; que en defecto de las resultas procesales, admitiría como fundamento suficiente para acusarles por aquellos crímenes, cualesquiera datos extrajudiciales que se aportasen y fuesen bastante a formar el convencimiento moral que eran imputables a dichos procesados las graves responsabilidades enunciadas, contárase ó no con los medios de prueba necesarios para obtener una cumplida demostración, pues le bastaría con el testimonio de su conciencia para arrostrar las consecuencias, que no le preocupaban ni en poco ni en mucho, de la falta de esa demostración ante los tribunales. Aquellos datos no aparecieron; el director de *La Iberia* no figuró entre los ejercitantes de la acción popular cuyos nombres encabezaban el escrito de calificación provisional; y después ni abogados ni procuradores le han dicho nada de la causa.

«Parécenos que con esta sencilla y exacta relación queda puesto en claro, sin ofensa para nadie, y menos que para nadie, para la verdad, el punto sobre el cual ha creído necesario *El Globo*, en uso de lo que consideramos un perfecto derecho, pedir explicaciones.

«Las glorias, si las hay, deben pues, adjudicarse en el siguiente orden: Por el pensamiento de ejercitar la acción popular: a todos los periódicos que al efecto se asociaron.

«Por las calificaciones provisionales y actos posteriores taxativamente a los periodistas en cuyo nombre se hicieron aquéllas y se han realizado éstos.

«Y exclusivamente a cada periódico la de la campaña que haya hecho desde sus columnas.

Ayer a las siete de la mañana se constituyó el juzgado en el local de costumbre, con asistencia de los letrados que intervienen en la sumaria información suplementaria.

Se recibió declaración a cuatro cocheros de alquiler que tienen el punto en la calle de San Bernardo, esquina a la de la Luna.

Estas declaraciones no han ofrecido resultado alguno, habiéndose limitado los declarantes a manifestar que no recordaban que el día 1.º de julio último hubieran conuido a dos mujeres al Hipódromo.

A las diez terminaron las tareas del juzgado, dirigiéndose los Sres. Gil Muñoz y Alonso Cabareda a conferenciar con el señor ministro de Gracia y Justicia.

Ayer tarde no se practicó diligencia alguna; hoy a las siete continuará el juzgado en sus trabajos.

«Parece que existe el propósito de terminar en plazo brevísimo la sumaria información.

Ayer tarde examinó el Sr. Cabareda el expediente de la sumaria información para indicar las diligencias que a su juicio deben practicarse antes de que el juzgado dé por terminado su cometido.

Hemos oído así mismo que los letrados que intervienen en la sumaria información indicarán también las diligencias que estimen pertinentes.

Bolsin del día 14.

Contado, 09/00. Fin de mes, 78/88, operaciones. Barcelona, interior, 78/92. Exterior, 78/15. París y Londres, como día festivo, 105 hubo bolsin.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL LUNES 15 DE ABRIL

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—Lunes Santo.—Santa Basilia y Santa Anastasia, mártires. Luna llena a las diez y cuatro minutos de la noche, en Libra. Variable y tormentas. Sol: sale a las 5/22 y se pone a las 6/39.

CULTOS PARA EL 15

En la Catedral Horas Canónicas a las nueve y misa mayor. En la Encarnación, San Ginés y en la Real Capilla, misa a las diez.

En las Carboneras concluyen por la tarde los Misereres; habrá manifesto y será orador don Gabino Marqués.

En el Cristo de la Salud, fr. Sr. Garamendi. En San Andrés sigue el triduo anunciado y predicará el Sr. Pelaez.

En San Ignacio, por la noche, quinario a las nueve el Señor, predicará D. José Gamiz. En Monserrat, id. el quinario, orador Sr. Beal.

En Santa Isabel, señor rector. En el Buen Suceso, fr. Sr. Cardona. En el Cristo de San Ginés ejercicios al anoche, orador señor Villala.

Se reza de la Feria.

En las Vallecas concluyen los misereres; será orador el Sr. Barbajero.

En la Visitación id. el Sr. Belda.

En las Agustinas el Sr. Villala.

En las Dominicas el Sr. Ortega.

En el Carmen, a la Santísima Trinidad, ejercicios y sermón.

En San Andrés empieza al anoche, un triduo al Cristo de la Buena Muerte, siendo orador el Sr. Pelaez.

En Monserrat sigue el quinario anunciado, predicando el Sr. Escala.

En San Ignacio el Sr. Gamiz.

En el Cristo de la Salud el Sr. Pastor. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

La Santa Escuela de María, establecida en la Iglesia del Caballero de Gracia celebra su ejercicio de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo a las cuatro y media de la tarde, siendo orador D. Enrique Almaraz.

En Santa Catalina de los Donados, se hace igualmente la novena de Dolores.

A las cuatro de la tarde se expone a S. D. M., se reza la estación, corona dolorosa, sermón, novena, cantándose el «Stabat Mater», Santo Dios y reserva.

El 12, a las ocho, misa de comunión para ganar la indulgencia plenaria concedida por la Santidad de Pio IX. A las diez la mayor, con sermón.

En San Marcos, novenario también, a la Virgen de los Dolores.

En San Miguel y San Justo se hace la novena a María Santísima de los Dolores.—A las cinco de la tarde se expone S. D. M. se reza todos los días de novena la Corona Dolorosa, sermón que predica las nueve tardes el Sr. Dr. don Bonifacio García Morales; después la novena, terminando con el «Stabat Mater» delante del altar de la Santísima Virgen.

En San Pedro el Real novena de Soledad. Todas las tardes, a las siete en punto, se reza el santo rosario, sigue el sermón, que predican los días 4, 7, 10 y 14, el Sr. D. José Miguel Padilla, cura rector de la misma; 8 y 9, el señor D. German Aledo, y el 6, 8 y 12, el Sr. D. Carlos Ancos de la Cuerda; acto seguido la novena, cantándose después un motete, letanía y salve a la Santísima Virgen.

En Santa María la Real de la Almudena se hará el setenario de Dolores, dando principio el 6, y todos los días al toque de oraciones, se rezará la corona dolorosa, seguirá el sermón, después la novena, y acto continuo se cantará el «Stabat Mater». El día 12, viernes de Dolores por mañana, a las diez, misa solemne, predicando el señor cura.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yeserías. En la noche del 13 se ha dado hospitalidad cena y desayuno, en el Sur, a 20 hombres 6 mujeres y 10 niños.—Total, 36.

†
El señor
DON JOSÉ ZARAGOZA Y ANTON
falleció el 7 de abril de 1889.
R. I. P.
Su desconsolada esposa D.ª Rafaela Puerta, sus hijos, madre política y demás parientes
Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 15 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en la iglesia.

PINO Compro y vendo boticas y coloco prácticos y regentes en toda España. Barco. 47.
AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Leche fresca. Mayor. 12, pral.

P. ELEGANTE GABINETE CON Renta segura
y sin molestias en préstamos con garantías, directamente ó en participación con la casa J. N. Pontones. Amplios detalles en las oficinas. Caballero Gracia 34. 1.ª d.ª. Teléfono 1167.

MA DE CRIA REGION VENIDA. Leche fresca, primera. Pontones. 1.ª porteria.

DESTINOS
Empleados de ferro-carriles. Representantes para provincias. Además disponemos de administraciones de fincas con 3 á 6000 pesetas; viñetas, tenedor de libros y otros de menor entidad. Diríjase con sello: Director de «La Gestora». Desengaño 29. 2.ª. Madrid. de 3 á 5.

SE VENDE HOTEL situado al Mediodía y en calle de primer orden. Razon, ALCALA. 17.

SUBASTA DE CASA
El 24 de abril se sacará á pública y extrajudicial subasta la casa situada en esta corte, calle de San Agustín, núm. 3, esquina á la de Cervantes, que mide 17306 pies cuadrados. El acto tendrá lugar en la misma casa y sólo podrán tomar parte en la licitación las personas que, habiéndose enterado del pliego de condiciones hayan pedido tarjeta de entrada al administrador de la misma antes de dicho día. Horas, de 9 á 12 mañana y de 4 á 7 tarde.

A 15 PESETAS y gratis á domicilio. COLCHONES de muelles insecticidas. CAMAS INGLESES á 33. Bille-tes gratis del tranvia al comprador. Fábrica de camas. 102 - AT CALA - 102

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE UVA SE VENDEN POR J. YUNQUERA San Agustín, 4 duplicado.

DR. GIBERNAU
10 años de práctica en ORTOPEDIA y hernias. Car. de S. Jerónimo, 19.

UNA NOCHE DEL 11. DESDE LA Cuesta de Santo Domingo, 3. Al teatro Real, se estravió una pulgiera, oro mate con tres flores de las formadas de varias piedras. Se ruega al que la haya encontrado la presente en dicha casa. Se gratificará.

SE VENDE UNA BERLINA ES-Stranjera. Calle de Recoletos, 4.

CABALLO de seis años y berlina extranjera, se venden. Ruiz, 17, rochera.

BAÑOS ARABES
Se curan, con inhalaciones medicinales, el asma, los catarros bronquiales y la lisis. Consulta, de 1 á 3. Velázquez, 29. Teléfono 2079.

SE HA PERDIDO UNA PERRA Spediguera de dos narices, mosqueada, manchas canela. Paseo Recoletos, 19, gratificará.

AMA CON BUENA LECHE PARA Alcaza de los padr. Mesonero somanos, 34, bajo, darán rason.

LIENCIADO DEL EJERCITO. Usado su hijo, solicita una poreria ó otra ocupacion análoga. Instrucción, 8, tienda.

DE LA CALLE DE FUENCARRAL Doral á la Plateria de Martínez, se ha estraviado ayer, 13, un sobre con papeles de revista de una señora, sin valor más que para la misma. Se gratificará. Fuencarral, núm. 46, pral.

ALMONEDA VERDAD.—LUNES próximo último día, por ausencia del dueño; precios baratísimos. Reina, 6, bajo. Visitada.

NO MAS SANGRIAS
con los preparados de Acetito y Caneleína de Sanchez Ocaña, muy útiles en las afecciones por exceso de sangre. Enolatur 10 reales. Los jarabes 6 rs. Farmacia, Atocha, 35, frente á Relatores.

BARATURA SIN IGUAL
MUSICA SELECTA
partituras arregladas para canto y piano y para piano solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGNO, DE MILAN.

PARA CANTO Y PIANO.
A 18 ptas. Stella, Manzocchi.—Le donne curiose, Usiglio
A 7 ptas. Il Barbiere di Siviglia, Rossini.—Il matrimonio segreto, Cima rosa.

PARA PIANO SOLO.
A 150 ptes. El Pirata, Beatrice di Tenda, Capuleti e Montecchi, Bellini.—La dama blanca, Foteletien.—Regina di Golconda, Donizetti.—Il primo degli scerani, Fiorold.—Elisa y Claudio, Mercadante.—Il fante magico, Così fan tutti, Mozart.—Nina para per amore, Paisiello.—La Gazza ladra, La Italiana en Algeri, Orléa, Altilde de Scharan, La donna del lago, La Cenerentola, Rossini. De venta en la Sociedad general de Anuncios de España. Carmen, 18, piso 1.ª.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY
Medico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de Paris.

ANTISEPTICO OXIGENADO,
desinfectante instantáneo, anti-epidémico, higiénico parassitocida.
destruye inmediatamente los miasmas, virus contagiosos, microbios, etcétera. Precio del frasco, pesetas 2-50.
Unico depositario en España, Melchor Garcia, CAPELLANES, 40, p.º 1.º, Madrid.

VINO DE PEPTONA
Pépsica
de **CHAPOTSAUT**, Farm.º en Paris
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En Paris, 5, Rue Viennez, y en todas las Farmacias.

†
XIII ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON PEDRO INGUANZO Y PORRES
marqués de los Altares, senador del reino
falleció en Llanes el día 15 de abril de 1876.
Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Jerónimo el lunes 15 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Los marqueses de los Altares, primos del finado, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermohear la Tez.
Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

SALDOS
El dueño de esta primitiva casa Bordadores, 3, pral., tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela y al público en general, que por mejora de sitio y local se ha trasladado á la calle del Arenal, 22, entlo., donde se propone vender los artículos de sederia, laneria, lonceria, etc., etc., mas baratos que nunca por efecto de grandes compras hechas á bajos precios, entre otras las existencias de la tienda Espoz y Mina, 4.
ARENAL, 22, ENTRESUELO DERECHA.

HIGIENE DE LA BOCA
Cuidado de la Boca
NOS EMPLEAMOS MAS QUE
EL ELIXIR, LOS POLVOS Y LA PASTA
DENTÍFRICOS
DE LOS
RR.PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA DE SOULAC (Gironda)
Se encuentran en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LOS SRES. A. ALEXANDRE É HIJO
DE BARCELONA
FABRICANTES PRIVILEGIADOS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y CON ESPECIALIDAD DE LA AGRICULTURA
LEJÍA FÉNIX
premiados con medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, tienen el gusto de participar al comercio y al público en general que han establecido una sucursal en esta corte en la Plaza de San Nicolás, 6, 1.ª

GOLD-CREAM
VIRGINAL A LA GLICERINA
El mejor cosmético y más inofensivo. Se vende en tarros de 3 y 4 rs. en las farmacias de Torres Muñoz, S. Marcos, 11 y de Aribas, Puebla, 11.

CRECIDA RENTA
La obtendrán las personas que dispongan de capital en metálico. Para más detalles diríjase á **BARQUILLO 12, 1.ª**
TELEFONO 191.
Casa antigua y muy acreditada por su absoluta reserva.

SE VENDE
berlina enganchada, caballo extranjero, buena edad, dos guarniciones, mantas y libreas en buen uso. Turco, 10, cochera. De 9 á 12.

SUSTITUCIONES
1000 pesetas cuesta un sustituto Conde-Duque, 17, 1.ª. núm 1.

HUESPEDES
Gabinets lujosos. Esparteros, 6, 3.ª

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA
GRAN DEPÓSITO DE ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS
Especialidad en Jarabes medicinales
INALTERABLES Y DE PUREZA BIEN ACREDITADA
Jarabe de Quina, 8 reales.
Id. de Quina ferruginosa, 4 y 8.
Id. de Brea concentrado, 4 y 8.
Id. de Brea y Tolu, 4 y 8.
Id. de Brea y Trementina, 8 y 12.
Id. de Ioduro de cal, 10.
Id. de Ioduro de hierro, 10.
Id. de Quebracho, 10.
Id. de Códina y Tolu, 10.
Id. de Digital, 6.
Jarabe de Tolu, de Liqueur de Goma, Malvabisco, Trementina, Violeta, Yedra terrestre, Felandrio, Caracoles, Tusilago, Flores cordiales, etc., 4 reales. No van por correo.
Casa fundada hace 46 años. Pídanse catálogos
Calle de Atocha número 35, frente á la de Relatores.

MAIGLOECKCHEN!
Pidáse en todas las buenas perfumerías el agua de Colonia "Campanillas de Mayo" superior á todas las conocidas por su refrescante y característico perfume agradable.
Solo es legitima procediendo de su inventor
GUSTAV LOHSE
46, Jaeger Strasse, BERLIN
proveedor de S. M. la Imperatriz de Alemania.

PIEDRA PEDERNAL
Se vende muy barata en la obra de la calle del Factor, núm. 7. Para tratar, don Manuel Espinosa, contaduría de este periódico, de diez á tres.

†
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA BRINGAS Y DE LAS BÁRCENAS
VIUDA DE BÁRCENAS
FALLECIÓ EL DIA 7 DE ABRIL DE 1889
R. I. P.
Su desconsolado hijo **D. José**, su hermana doña **Manuela**, hermano político **D. Nicanor Hernanz**, sobrinas, tío **D. Juan de las Bárcenas**, primos, demás parientes y testamentarios,
Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana **lunes 15 del actual**, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán favor.
Todas las misas que en dicho día se celebren en la citada iglesia de San José y en las de San Antonio Abad y Santa María Magdalena (vulgo Recogidas), serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido, respectivamente, cien y cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio por el alma de la finada (q. e. p. d.).

AGUA DE CARMELITAS BOYER
contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vaeos el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegadas los frascos de todos tamaños.
Cuidado con las Falsificaciones.
Exijase la Firma de: **Boyér**
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!!
Magníficos salones-gabinets de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.
COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.

MALES VENÉREOS
y matriz, Dr. Barragan, Consulta 10 á 1 y 6 á 9. Corrodera Baja, 22.

†
EL SEÑOR
DON CARLOS PIÑANA Y LOPEZ DEL HOYO
abogado del ilustre colegio de esta corte é individuo de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion, ha fallecido el día 14 de abril de 1889, á las tres y media de la madrugada.
R. I. P.
Sus padres, los Excmos. Sres. D. Juan Piñana y García Barzanallana y D.ª Patrocinio Lopez del Hoyo; hermanos D. Juan y don Cristóbal; su abuela, tios y primos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 93, á la sacramental de San Lorenzo y San José, el lunes 15 del corriente, á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

†
XII ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. MÁXIMO SANCHEZ DE OGAÑA Y CAMPO
Presidente de Sala que fué de la Audiencia de Valladolid, falleció el 16 de abril de 1877.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 15 del actual en la iglesia de la Visitacion (Salesas) serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda D.ª Emilia Lapeira, hijos, hijas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

CASAS EN SAINT-CLOUD
(ALREDEDORES DE PARIS)
Gran casa amueblada, con jardín, cuadra y cochera, sita en la calle del Calvario núm. 14. Se alquila en 10.000 pesetas al año. Se vendería, amueblada, en 250.000 pesetas.
Dos casas, no amuebladas, con jardín, sitas en el camino del Monte Valeriano. Se alquilan en 2.500 pesetas al año cada una. Se venderían en 30.000 pesetas cada una.
Para más informes, diríjase á Mr. Beaurain, 24, rue de la Chaussée d'Antin, Paris.

PÉRDIDA DINERO
Perro de raza blanco canela, 14, pral. Al cluse pastas y snedlos. Campos, 7, 3.ª de 12 á 7.
VINOS DE MENTRIDA Y AR- JACA 6 AÑOS TRONCO Y SILLA ganda desde 7 pta. arroba y 36cts. 4 80 ds. Esperancilla, 16. De 9 á 2. Viella, Trax.ª de S. Mateo, 3, dia. Abonan coches baratísimos.

†
DÉCIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª ESTEFANA DE LA TORRE Y MALAVIA
VIUDA DE VILLODAS
falleció el día 15 de abril del año 1879.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.
Todas las misas que se celebren el lunes 15 del corriente en las iglesias de Santa María y San Isidro el Real (catedral de esta corte), y el martes 16 en la de San Justo y Pastor, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

†
CUARTO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA ANGELA FERNANDEZ DE LIENGRES
Y CARVAJAL
condesa de Gavia, grande de España, dama de S. M. las reinas doña Isabel II, doña Mercedes y doña Cristina
FALLECIÓ EL 15 DE ABRIL DE 1883
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el lunes 15 del corriente por los señores sacerdotes adscritos á la parroquia de San José serán aplicadas por el alma de dicha Exema. señora.
Su esposo, hijos, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 dias de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier acto de devoción que practicaren en sufragio del alma de la Excmo. señora condesa de Gavia (q. e. p. d.) pidiendo á Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principes cristianos, conversión de pecadores y demás altos fines de la Iglesia.
El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 dias por cada acto piadoso á los fieles de su diócesis.

†
XII ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. MÁXIMO SANCHEZ DE OGAÑA Y CAMPO
Presidente de Sala que fué de la Audiencia de Valladolid, falleció el 16 de abril de 1877.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 15 del actual en la iglesia de la Visitacion (Salesas) serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda D.ª Emilia Lapeira, hijos, hijas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

NUBIAN NUBISTRE
Líquido Impermeable
Se emplea SIN CEPILLO y su Excelente Brillantez en el cuidado de la conserva una semana. Se recomienda también para la conservación de los muebles y todos los artículos de piel. No ensucia los vestidos y conserva los pies siempre secos.
SE HALLA DE VENTA: Al por mayor, en todos los almacenes de curtidos. Al por menor, en todas las zapaterías y ultramarinos.
Para los pedidos diríjase al Representante y Agente General **EMILIO NUVIOLA, 10, Fuente de S. Miguel — BARCELONA**

A. VALLEJO
Primera casa en silleros, muebles y colgaduras. Exportación á provincias. Pídanse catálogos.
PUEBLA, 19, frente á San Antonio de los Parayagueros.